Versión Taquigráfica N° 1886 de 2003

CORREDORES INMOBILIARIOS

Se regula su actividad

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 25 de junio de 2003

(Sin corregir)

PRESIDE: Señora Representante Margarita Percovich.

MIEMBROS: Señores Representantes Fernando Araújo, Jorge Barrera, Gustavo Borsari Brenna, Daniel Díaz Maynard, Alejo Fernández Chaves, Felipe Michelini, Jorge Orrico y Diana Saravia Olmos.

SEÑORA PRESIDENTA (Percovich).- En el caso del proyecto sobre corredores inmobiliarios, nosotros habíamos presentado una serie de modificaciones -nuestra bancada en principio no estaba muy de acuerdo con el proyecto-, que no cuentan con el acuerdo de los representantes de las cámaras inmobiliarias. Nosotros solamente aceptamos la aprobación del proyecto con esas modificaciones.

(Diálogos)

SEÑOR BORSARI BRENNA.- Nosotros estaríamos dispuestos a votar el proyecto en su versión original, como figura en la primera columna.

SEÑOR BARRERA.- Si bien estaríamos en condiciones de votar ya los artículos sobre los que existe acuerdo, en virtud de haberse planteado modificaciones por parte del Encuentro Progresista y haber existido propuestas por parte de las cámaras inmobiliarias, me sería de mucha utilidad citar a sus representantes, para que nos expliquen el porqué de algunas negativas a las sugerencias de ustedes. Su opinión nos iluminaría mejor, porque es un área en la cual sé que hay que legislar, estoy a favor de una legislación, pero sobre determinadas controversias me interesaría contar con su opinión.

(Apoyados)

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Vamos a mantener el criterio de recibir delegaciones los miércoles por la tarde, para no interrumpir el tratamiento de los proyectos?

SEÑOR FERNÁNDEZ CHAVES.- Comparto el planteamiento del señor Diputado Barrera, quien solicita que hagamos esa invitación. Aquí estamos hablando de un proyecto de ley en tratamiento y en

medio de la discusión se plantea este tema. Dicho sea de paso, han sido escuchados muchas veces, aquí.

A mí me parece que esta no es la misma situación de las otras delegaciones que vienen habitualmente los miércoles de tarde, para hacer sus planteamientos. Esto es como si hoy hubiéramos tenido necesidad de escuchar a los aseguradores privados o a las autoridades del Banco de Seguros. Me parece que no podemos suspender el tratamiento de un proyecto a la espera del siguiente miércoles, a los efectos de escuchar a los interesados.

Mi propuesta es que cuando estemos tratando un proyecto y haya que escuchar a alguien no se espere hasta el último miércoles de cada mes, porque en ese caso su estudio podría quedar interrumpido por un mes, lo cual no nos parece prudente, en este caso ni en cualquier otro. Yo lo que propongo es invitarlos a la hora 9. Los escuchamos y después decidimos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si estamos de acuerdo, hacemos esa convocatoria para el 2 de julio, a la hora 9. De todas maneras, quisiera saber si quieren comenzar el tratamiento de los proyectos o esperar a que vengan las delegaciones.

(Diálogos)

——Aclaro que quisiéramos tener una visión global del tema. Propondría que fuéramos considerando cada uno de los artículos a efectos de ver si podemos llegar a un consenso porque, inclusive, hay modificaciones que no hacen al fondo y que podríamos aceptar. Insisto en que quisiéramos discutir el tema porque tenemos matices de opinión.

(Diálogos)

-